

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 1 real.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 16 DE ABRIL DE 1864.

Accediendo á los deseos de uno de nuestros suscritores, interesado, como nosotros, en la prosperidad de esas activas compañías de seguros que son amparo de las familias, guarda constante de sus capitales y vigilantes previsoras de su porvenir, dejamos para el número próximo el artículo de fondo que teníamos preparado, reproduciendo el siguiente en que el *Boletín Oficial del Montepío Universal* presenta á los suscritores de la Compañía algunas importantísimas observaciones acerca de la inversion de fondos de esa clase de sociedades.

Muévenos tambien á reproducir el artículo el desarrollo que en nuestro país van teniendo las imposiciones de capitales en Compañías que, como *El Montepío*, *La Tutelar* y *La Peninsular*, tan considerada en nuestra provincia, trabajan constantemente para hacerse dignas de la confianza que se las dispensa.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

«El considerable número de personas interesadas en las sociedades de seguros sobre la vida, dan mayor interés á un trabajo que tiende á conservar la prosperidad creciente alcanzada en nuestro país por este género de asociaciones.

Las compañías de seguros sobre la vida se hallan hoy en la necesidad de ocuparse de un importante asunto, que abandonado sin resolver ó resuelto desacertadamente, puede afectar su marcha desembarazada y su prosperidad. Es este la inversion ó colocacion de los fondos, producto de suscripciones de los asociados; fondo comun desde el instante en que entra en la caja social, en cuya completa seguridad garantizada contra toda pérdida ó disminucion y en cuyos mayores acrecentamientos todos se hallan interesados.

De este importante asunto se han ocupado algunas de las compañías existentes,

algunas lo han resuelto ya definitivamente en sus juntas generales y hasta en la práctica: el *Montepío* se halla, pues, en la necesidad de ocuparse tambien de esta cuestion trascendental y de resolverla. La junta de intervencion y su administracion, que al crearse la compañía tuvieron la prevision de apartarse del camino hasta entonces seguido por otras mas antiguas, invirtiendo sus fondos en *deuda diferida*, novedad cuyas inmensas ventajas han tocado todos los asociados; la junta, pues, y la direccion de esta sociedad, consecuentes con su constante prevision y celo por los intereses sociales, no podian dejar de preocuparse de la situacion y del porvenir de esos valores.

A este fin, antes de convocar la junta general, se han hecho ya trabajos importantes por la direccion y junta de intervencion, se ha consultado á las juntas provinciales, compuestas de los mas fuertes imponentes y personas mas ilustradas, y se han tenido las discusiones mas detenidas y concienzudas; de todo lo cual se dará oportunamente cuenta á la junta general. Deseando, sin embargo, la administracion que cada uno de los asociados venga á la junta con la necesaria preparacion para deliberar sobre el punto de la inversion de los fondos sociales, que es uno de los que ha de resolver la junta general convocada para el 17 de abril, va á esponer á su meditacion y á su estudio algunas de las observaciones sobre esta materia, que pueden servir para ilustrar su juicio y determinar su decision.

Si empezamos por examinar las condiciones que deben tener los valores en que se hayan de invertir los fondos de una Compañía de seguros sobre la vida, hallaremos que estos valores deberán reunir las siguientes:

- 1.º Las de seguridad, que garantice toda pérdida ó desmembracion del capital.
- 2.º La de beneficios suficientes á satisfacer las justas aspiraciones de los aso-

ciados dentro de un límite racional y posible.

Cuando se estableció el *Montepío Universal*, la *deuda diferida* era sin disputa la renta que mejor llenaba estas condiciones; y al optar por ella la administracion, desoyendo las indicaciones suspicaces de personas, aunque versadas en estos negocios, mas meticulosas que previsoras, obró con tanta prevision cuanto han podido reconocer los asociados en la reciente liquidacion en que han percibido unos beneficios muy superiores á los recibidos, en mayor número de años de suscripcion, por los suscritores de otras compañías que por razones que no es de nuestra competencia averiguar invirtieron los suyos en consolidada.

Pero precisamente esta circunstancia de emplear sus cuantiosos fondos el *Montepío* en la deuda diferida, ha contribuido poderosamente á darle un crédito de que carecia y á elevar sus precios hasta casi nivelarla con la consolidada, y ambas los han adquirido tales que hacen hoy, no solamente muy problemáticos los beneficios que pueden ofrecer, sino hasta muy posible, por una baja de estos valores en las épocas de liquidacion, la completa desaparicion de beneficios y aun la indiferencia de pérdidas reales en el capital impuesto; acontecimiento funesto de que debemos prevenir á los suscritores cumpliendo con un deber sagrado.

Tal es, pues, la situacion á que hemos llegado, espuesta francamente sin temor ni exajeracion. Por fortuna, aun tiempo es oportuno de conjurarla; para conseguirlo, es necesario acordar nueva inversion á nuestros fondos; pero ¿cuáles hayan de ser los valores sobre que recaiga la eleccion? esta es la dificultad, esta la cuestion que van á resolver los socios en la junta general.

Fácil seria la solucion de este problema en épocas anteriores en que la fijeza y la permanencia eran las condiciones normales de todas las cosas; pero hoy, cuando el espíritu

de nuestra época, infinitamente progresivo, incansablemente crea, inventa y mejora en todas las esferas de la actividad humana; renovacion continua que al presentar nuevos valores de mayores y mas ciertas y mas fáciles utilidades que los conocidos, produce la depreciacion de los hasta entonces estimados; hoy, por estas causas, la eleccion de unos valores determinados como destino permanente de los fondos del *Montepío*, seria completamente ineficaz y solo temporalmente ventajosa; y esto no ya solo por esas causas ligeramente indicadas, sino tambien porque aquellos valores á donde acude la considerable masa de capital del *Montepío* y el crédito del establecimiento tan perfectamente consolidado, han de acreditarse pasado algun tiempo como ha sucedido á la deuda diferida y adquirir la altura de precios que desvanezca las utilidades que en un principio proporcionen. Esto es claro, es evidente, está demostrado ya por la experiencia.

Eslo tambien que las deudas y las rentas del Estado, reflejando siempre y siempre espuestas á las oscilaciones políticas, no son ni pueden ser por esta causa las que deban calificarse en absoluto de las mas garantizadas y seguras. Otros valores hay que á todas las seguridades que ofrecen los fondos públicos añaden otras que los hacen mas seguros, que los garantizan hasta contra los vaivenes de la política. Entre los que pueden reunir estas condiciones, citaremos como ejemplo las obligaciones hipotecarias. Esta asercion, que pudiera ser dudosa en España, donde hasta ahora no hay establecidas compañías de crédito territorial ó inmobiliario que las hayan puesto en curso, la justificaremos con los hechos que nos proporciona la experiencia de otros países.

Reasumiendo nuestras observaciones, podemos sentar:

- 1.º Que en el empleo de los fondos de las compañías de seguros se ha de cuidar tanto de su seguridad y garantía como de que los beneficios sean importantes.

— 109 —

D. Miguel y el duque entraron en la habitacion de este, y volvieron á salir al instante trayendo á Ginebra que dejaron en la barca donde la encontró el segundo.

Hecho esto, llamaron al mensajero que estaba en el cuarto interior: entraron los tres en su barca sin proferir una palabra, y cuando alcanzaron la que iba delante, se trasladaron á ella.

Sentóse el duque en la popa y quedóse D. Miguel en pié delante de él. Aunque sabia ya por qué su señor no se curaba de que hubiese fallado el golpe, quiso referirle los motivos que tuviera para volverse con las manos vacías y cómo le habian asaltado muchos hombres; cómo se defendieron con harta dificultad y cómo aquellos les robaron su presa.

—A uno de ellos, sin embargo, caro le ha costado el lance, añadió señalando á Pietraccio, el cual, segun hemos visto, fué herido con un remo en la cabeza y cayó aturdido en la barca, quedando prisionero. Pero ya habia cobrado el sentido y se hallaba sentado á dos varas del duque: creyéndolo sus hombres mas muerto que vivo é imposibilitado para escapar, le dejaban en paz.

—Este canalla, proseguia don Miguel, saltó en nuestra barca con mucha furia; pero el Rojo le ha sentado un capirote en la oreja tendiéndolo cuan largo era: yo le creí muerto y ahora veo que aun aletea.

En la relacion de don Miguel se habian deslizado algunas palabras, de las cuales coligió pietraccio que

— 112 —

echarlo al agua, quiero ver si lo trae al cuello todavía. Al menos lograremos que el oro que tenga no sea pasto de los peces.

Y así diciendo desabrochó el jubon del mudo, halló la cadena y la mostró al duque que prestaba singular atencion á sus palabras.

No pudo el Valentino dominarse hasta el punto de disimular la improvisa turbacion que aquella vista le causaba. Permaneció un momento pensativo, y sus manos, que unidas sostenian el medallon pendiente del collar, cayeron sobre los muslos como si hubiesen perdido su fuerza. Sentóse en el sitio donde primero estaba, mandó por segunda vez con ronco acento que arrojasen al mar el cadáver, y volviendo la cabeza hácia otro lado, por el chapuzon que oyó en el agua conoció que habia sido obedecido: apretando en el puño la cadena, la arrojó lejos, y embozándose en la capa con la cabeza apoyada en una mano, emudeció.

Fingiéndose respetar don Miguel las meditaciones que ocupaban al duque, se apartó de él sentándose entre los hombres que impelían la barca: guardaron todos silencio y diéronse á bogar, sin que volviese á oírse en todo el viaje otra cosa que el ligero rumor del agua que de los remos goteaba cuando se hallaban fuera del mar. El esbirro del Valentino alcanzó una venganza que nadie en el mundo habia logrado jamás de aquel hombre, pues consiguió despertar en su corazon ciertas memorias que le hicieron experimentar una especie de remordimiento, de aquel remor-

— 113 —

dimiento que desnudo de todo consuelo es muy semejante á la desesperacion del infierno. Gran triunfo era este para D. Miguel, que supo conocer su valor y saborearlo á todo placer. Despues de estos sucesos siguieron su viaje y llegaron al buque que los aguardaba y que al punto dió la vela para volver á Romagna. Pero nosotros no seguiremos ya mas á estos perversos.

CAPÍTULO XVIII.

La desaparicion de Fieramosca y sus amigos no habia turbado la alegria del baile, pues fueron muy pocos los que en ella repararon. Despues de salir Fanfula del mirador donde encontrara á doña Elvira, se fué á dejar en su sitio las prendas que usurpara á su amigo y se mezcló entre los bailarines, riéndose entre sí de la burla con tanta fortuna llevada á cabo y muriéndose de ganas de contarla. La hija de Gonzalo andaba buscando con los ojos á Fieramosca, sin poder adivinar los motivos que tendria para huir de ella.

Al cabo de una hora, entraron Inigo y Brancalione preguntando por Gonzalo á los primeros que toparon. Indicaroles que estaba en un ángulo del salon conversando con algunos barones franceses. Llegáronse

2.º Que existen unos y pueden crearse otros valores que ofrezcan mayores condiciones de seguridad y utilidad que la que hoy prometen los fondos públicos.

3.º Que el movimiento progresivo de la época presente imprime tan fuertes oscilaciones en todas las empresas industriales y mercantiles, que hacen muy varia su producción é imposibilitan establecer una aplicación fija y permanente á los fondos de las compañías de seguros, si se quiere que tengan siempre las condiciones de seguridad y de utilidad.

Espuestos, pues, los resultados del estudio que la dirección ha hecho de este asunto, los suscritores meditarán y estudiarán á su vez la materia detenidamente, para determinar con todo conocimiento lo que consideren mas beneficioso á sus intereses, que son el objeto de preferente atención a que ha consagrado sus tareas, hasta ahora con óptimos frutos para los asociados y completa satisfacción suya, la dirección del *Montepío*, desde que se inauguró la compañía y á cuya prosperidad seguirá consagrándose mientras se halle al frente de la sociedad.»

Hoy debe reunirse el Consejo superior de Instrucción pública para decidir sobre el grave asunto de las esposiciones hechas contra la enseñanza. Parece que la comisión á quien el Consejo ha encomendado la formulación de su dictámen, es de opinión que los que han atacado en general la enseñanza, deben marcar los casos particulares y las doctrinas emitidas en las cátedras contra las que se pronuncien, para que el Consejo pueda apreciar la justicia de las reclamaciones y adoptar el gobierno las medidas que deben siempre esperarse de un gobierno católico.

Nos parece muy bien el dictámen formulado por la comisión encargada de la enojosa tarea de contestar á las esposiciones que atacan la enseñanza, en nuestro concepto, sin fundamento alguno.

CORREO DE MADRID.

Parece que no es solo en el Senado donde con motivo de las pensiones que se proponen para las viudas y huérfanos de los generales carlistas, se agitará dentro de poco la cuestión de los fueros de las provincias Vascongadas, sino que también en el Congreso, y con ocasión de los presupuestos,

algun diputado pedirá al gobierno que se cumpla el convenio de Vergara, en cuanto se refiere á la modificación de los fueros, y que entren aquellas provincias en las condiciones administrativas del resto de las de España. No creemos, sin embargo, que esto alterará en nada la actual organización de las provincias Vascongadas, á las que se proponen defender otros oradores amigos del ministerio.

—Segun costumbre, las tropas destinadas á dar la guarnición de Aranjuez durante la estancia allí de la corte disfrutarán el plus de 240 rs. mensuales, los jefes; 160 los capitanes; 120 los subalternos; 60 los sargentos y 15 los soldados por el mayor gasto que exige su estancia en el Sitio.

—El Consejo de Estado en pleno fué el 13 de opinión que puede hacerse la concesión de la vía férrea de Madrid á Valladolid, sin subasta, supuesto que nada se pide de subvención al Estado.

—El día 12 envió el Congreso al Senado el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril desde Moron á Osuna. El 13 se daría cuenta de este proyecto al Senado.

—El 13 ha pasado el ayuntamiento el proyecto relativo á las acequias de riego para las afueras de esta corte; mandando que, puestos de acuerdo el autor del mismo con el ante-proyecto de ensanche de esta capital, estudien juntos los medios de armonizar el uno con el otro, y las modificaciones que en ellos puedan introducirse, procurando llenen las necesidades que han de satisfacer.

—La elección de un diputado provincial por el partido de Getafe se verificará en las casas consistoriales de dicho punto. Componen este partido los pueblos de Alcorcon, Batres, Carabanchel alto y bajo, Casarrubuelos, Ciempozuelos, Fuenlabrada, Cubas Griñon, Humanes, Leganés, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Parla, Pinto, San Martín de la Vega, Serranillos, Titulcia, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Valdemoro y Villaverde.

—En el Escorial de Abajo parece que hubo el 12 una reyerta que pudo tener fatales consecuencias, puesto que un gran número de vecinos del pueblo acudieron, segun parece, provistos de herramientas á derribar la empalizada de la estación del ferrocarril, llevando á cabo su intento porque los empleados de la empresa no creyeron prudente hacer resistencia. El inspector de la línea don Perfecto Arnaiz pasó á dicho punto para practicar las averiguaciones consiguientes.

—Por el ministerio de Estado se anuncia, para conocimiento del comercio, que el gobierno del Japon ha reducido al 5 por 100 el derecho de importación de los vinos y licores, y al 6 por 100 el de los objetos de lujo que, bajo la denominación de *Artículos de Paris*, comprende relojes, espejos, muebles, etc., cuyos efectos pagaban 32 y 20 por 100 respectivamente, segun el arancel vigente en aquel país.

—El 25 de mayo próximo celebra junta la Compañía general de minas en España, en el domicilio social.

—El 15 tendrá lugar en la régia Cámara la ceremonia de que S. M. condecere con el Toison de Oro al señor marqués de Pidal.

—La comisión del Senado de aprovechamiento de aguas ha acordado reunirse los miércoles y viernes. El 13 han asistido á ella algunos individuos; pero nada se ha hecho, y no parece que por ahora se adelantará mucho en este proyecto.

—Ha sido preso por el incansable inspector de vigilancia Sr. Briones cierto individuo de quien se supone, con algun fundamento, ser el mismo que hirió el Viernes Santo en la calle de Monserrat con una navaja de afeitar en la cara y una mano á una jóven, llamada Bernardina Sanchez, con quien estaba en relaciones, y la cual se encuentra desde entonces en el hospital. El tal individuo parece que es músico licenciado, de 42 años, y la Bernardina, de 16 ó 17, y bien parecida.

—En el kilómetro 58 de la línea de Madrid á Zaragoza, fué cogido uno de estos últimos días, por el tren núm. 41, un soldado que se había quedado dormido en la vía. Por fortuna el daño no fué tan considerable como pudo ser, puesto que solo sufrió una herida en un pié, si bien bastante considerable; pues segun noticias, le destrozó los dedos una de las ruedas.

—La Audiencia de este territorio está llamada á entender dentro de pocos dias en una causa bastante original y repugnante, sentenciada ya en el juzgado de Sigüenza, y en el cual se ha impuesto al procesado cuatro años de prisión menor. Trátase del hijo de un maestro de niñas, que regentando la escuela de su padre cometió un abuso escandaloso con doce ó trece de sus inocentes discípulas.

—El 13 á las doce, en la calle de Hortaleza, frente á la del Colmillo, un pobre cochero, de unos cuarenta años de edad, se cayó al suelo desde el pescante del coche que conducía, atacado de un fuerte accidente. Un caballero que iba dentro del coche, viendo que el caballo apenas andaba, se apeó del mismo, y viéndose sin el cochero, dió aviso de lo acaecido á una pareja de guardias veteranos, los cuales acompañados de dicho caballero volvieron atrás, encontrándose con que el accidentado lo había recogido moribundo un sereno. Este y los espresados guardias lo metieron dentro del coche, conduciéndole luego á la casa de socorro de la calle de Fuencarral. Cuando llegó allí era ya cadáver y se encontraba frío. El juez de guardia tiene ya á la hora en que escribimos estas líneas conocimiento de esta lamentable desgracia.

CORREO DE PROVINCIAS.

MÁLAGA.—En Antequera se ha creado una Sociedad por acciones para construir un teatro digno de aquella ciudad.

VALENCIA.—A las nueve de la noche del domingo último salió del puerto de Valencia el vapor *Amparo*, conduciendo al ingeniero inspector de aquel distrito, para dar principio á la importante comisión de visitar los faros de las costas del Mediterráneo, islas Baleares y Celumbretes, dando comienzo por el de este último cabo, y continuando despues los de los demás.

—La exportación marítima de frutos ha sufrido

una notable rebaja en Valencia durante el primer trimestre de este año.

En los tres primeros meses de 1863 se exportaron 10.626 pipas de vino, y este año la salida se ha reducido á 5,899. De aguardiente solo se han exportado 846, menos de la mitad que el año anterior, en que ascendió la exportación de este caldo á 1.809 pipas.

Aunque no tan considerable, también ha habido baja en la extracción del arroz y de la naranja. De aquel grano han salido 46.846 sacos, 6.000 menos que en el año anterior; y de naranjas se han exportado 25.872 cajas, 3,500 menos que en aquel año.

Solo se ha notado gran aumento en la salida de la pasa, que ha ascendido á 1.159 cajas, siendo en igual trimestre del año último de 246. Pero aun no iguala la extracción del año actual á la de 1862, en cuyos tres primeros meses se embarcaron 2,299 cajas.

GUIPUZCOA.—Los hundimientos de los túneles de Zumarraga y Hendaya, de que dimos noticia, no harán retrasar de un modo sensible la apertura de la vía internacional. El de la vía española es de escasa importancia y apenas se hará sentir en el curso de los trabajos. El de Hendaya tampoco es de consideración, y se espera que del 20 al 30 de este mes se inaugure la línea entre Irun y Bayona. La comisión de ingenieros franceses que debía practicar el 15 un reconocimiento, lo ha diferido hasta el 16.

TARRAGONA.—El arzobispo de Tarragona continuaba el 13 de suma gravedad. Su mal ofrece alternativas notables.

CÁDIZ.—El 12 llegaron á Cádiz la fragata de guerra *Esperanza* y la corbeta *Villa de Bilbao*.

—En Jerez de la Frontera hace pocos dias que un hombre de no muy buenos antecedentes dió muerte á su suegra é hirió á su mujer y una cuñada, arrojándose luego á un pozo, del que lo estrajeron moribundo.

BARCELONA.—El inteligente marino D. Alberto Falp, autor del colosal proyecto de que há muy pocos dias nos ocupamos, y cuyo objeto de establecer en Barcelona un puerto artificial con juego de diques cual no los hay en Europa, presentó el 12 en el ministerio de Ultramar una proposición que le honra sobremanera. Consiste ésta en hacer el transporte gratis por el término de un año de la correspondencia que debe dirigirse al archipiélago filipino, á condicion de que se le conceda la línea Indo-hispana, que hace dos años viene solicitando del gobierno de S. M., al que tiene hechas proposiciones acerca de este servicio, proposiciones que, segun se nos asegura, son bastante ventajosas.

—La compañía del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas, va á contratar trabajos hasta la cantidad de veinticinco millones de reales para dar principio á la construcción de la relatada vía.

ALHUCEMAS.—Hoy tenemos noticias de Alhucemas que alcanzan al 3 de abril. En dicha fecha la kabilas de Juffis y Bocoya seguian haciendo disparos contra la plaza, sin que de esto pueda hacerse responsable al gobierno de Marruecos, pues

á él, le llamaron aparte, le contaron lo que habia sucedido, le dijeron que el Valentino se hallaba en la fortaleza, que por su mandato se habia cometido aquella infamia, y por último le rogaron que les aconsejase lo que debian hacer. Gonzalo que le creia muy capaz de tamañas maldades y aun de mayores, permaneció pensativo un momento, y luego diciendo á los dos que le siguiesen, se encaminó á su gabinete. Encontró á D. Garcia y le hizo seña de que le siguiese.

No quiso confesar que el duque estuviera en el castillo por no faltar á la fe prometida; pero reflexionando que en aquel mismo dia se habia despedido, indicando que se marcharia por la noche, le pareció muy extraño que hubiese elegido cabalmente los últimos momentos para armar tanto desorden. De todos modos resolvió informarse, y mandando tomar dos luces, se ciñó la espada y echó á andar por un corredor que salia á una escalerilla de caracol, por la cual bajaron todos, abriendo antes dos puertecillas de hierro que cerraban la entrada. Otra quedaba aun por abrir; detúvose Gonzalo y dijo á los suyos en voz baja que le guardasen allí sin meter ruido y que no entrasen sino los llamaba. Entró en seguida en la habitación del duque, la encontró desierta, sin luz y trastornada; aquí una silla, allá una mesa volcada, junto al lecho una lámpara caída y el aceite derramado por el suelo; los cuartos inmediatos también vacíos. Llamó entonces á sus gentes y despues de reflexionar un instante, les dijo:

cabo un propósito desesperado. Levantóse, y pasando por junto á don Miguel, el cual fingió querer detenerle y que se le escapaba de las manos, se abalanzó al Valentino como una fiera rabiosa, pensando despedazarlo con los dientes y con las uñas; pero el duque que estaba sobre sí se encontró dispuesto á recibirlo, y apenas don Miguel tuvo tiempo de asir por los hombros á Pietraccio, cuando ya este caia muerto traspasado por el puñal que llevaba el duque en el cinturón y que en aquel punto habia sabido usar con increíble ligereza.

Tan instantáneamente sucedió esto, que los remeros se volvieron al ruido cuando ya estaba todo acabado, y, permaneciendo suspensos un momento, vieron que el Valentino envainaba su puñal y empujaba con su pié el cadáver todavia palpitante, mandando que fuese arrojado al mar.

—Loco, malvado! exclamaba D. Miguel, mostrándose azorado por el peligro que el duque corria: y sin embargo, nadie me quitará de la cabeza que este hombre era algo mas de lo que parecia... Le hallé pocos dias hace en lo mas bajo de la torre del monasterio, encerrado con su madre: ambos habian sido presos por la gente del preboste con una banda de asesinos: la madre quedó allí muerta de resultados de una herida que recibió defendiéndose, y antes de dar el último suspiro entregó á su hijo un collar, diciendole no sé qué... ah! sí, ahora me acuerdo... diciendole que se lo habia regalado un su amante de Pisa... Y sin embargo... espera, Rojo, antes de

se hallaba en presencia del hombre á quien habia ido buscando aquella noche en la fortaleza. Reparó el Valentino que el herido le miraba de mal ojo y con un gesto alocado que le hacia sospechar estuviese maquinando alguna cosa contra él: casi tuvo intención de mandarlo arrojar al agua. Don Miguel, que, si el lector se acuerda, habia oido en el calabozo de Santa Ursula las últimas palabras de la madre del asesino y el encargo de que se vengase de César Borgia, conoció también, observándole de soslayo, que iba á poner por obra algun proyecto desesperado. Aunque el sicario del duque servia á éste porque con su apoyo juntaba mucho dinero, hubiérale complacido el hacerle pagar una injuria antigua sin descubrirse y sin que se echase de ver que era suya la culpa. Fácilmente adivinará el lector la disposición de su ánimo para con el duque, al saber que la infeliz que murió en el calabozo de la torre á la vista de don Miguel, era la mujer de éste.

Quando por consecuencia del encuentro con Fieramosca y sus compañeros se halló que tenia á Pietraccio en su poder, habia reunido apresuradamente algunas ideas y bosquejado el proyecto de hacerle servir para vengarse de su amo; pero en tan breve tiempo no pudo combinar el modo, y sin haber resuelto nada definitivamente, pensaba tan solo en aprovechar la ocasión que se presentase: en aquel momento veia caminar las cosas á medida de su deseo. A las últimas palabras de don Miguel siguieron pocos instantes de silencio, que el jóven creyó suficientes para llevar á

Los moros de rey, enviados por dicho gobierno, han suspendido las hostilidades hasta que no han podido más, y en último extremo se han acogido al pabellón español, por peligrar sus vidas entre los reñeños. Después de haber auxiliado á los moros de rey, han sido enviado á Tetuan. En el Peñon se han montado algunas piezas en las baterías de la Corona, San Antonio y fuerte de la Isleta, y nada hay que temer. Tampoco hasta hoy ha habido desgracia alguna, y se espera que pronto el gobierno marroquí hará cesar las hostilidades, para lo que bastará que separe al Sheriff de la comarca, Sid-Brajen.

MELILLA.—Se ha recibido en Melilla la orden para disolver la seccion de moros que se halla al servicio de dicha plaza, trasladando á Ceuta los que no hayan cumplido el tiempo de su empeño.

ULTRAMAR.—Parece que entre las fuerzas que se organicen en las Antillas y las que se envíen de la Península, caerán sobre Santo Domingo en el próximo otoño, si para entonces no ha concluido la insurreccion, como lo hacen esperar las últimas noticias, un ejército de 30,000 hombres.

—Hoy recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias que alcanzan al 21 de febrero último.

—En dicha fecha era buena la salud pública de Manila y de casi todas las poblaciones del archipiélago, en alguna de las cuales se padecían viruelas y disentería de carácter epidémico, aunque no ocasionaban muchas víctimas.

—Respecto á obras y construcciones para mejorar el estado de la capital, nada dice el *Diario*, ni menos las cartas particulares. Es de creer que algo se hará; pero no es posible afirmarlo.

—Los días de Carnaval habían pasado alegremente en Manila, donde se dieron muchos bailes, distinguiéndose los del capitán general, donde concurren las personas más notables de la ciudad.

—El 3 de enero se había sentido un fuerte temblor de tierra en Zamboanga y orillas del río Grande en Mindanao. En el primer punto quedaron deteriorados los pocos edificios de mampostería que existen; pero sin ocurrir desgracias personales.

—Había regresado á Cavite el general Pavía, después de haber reconocido y revistado las islas de Mindanao, Romblons, Paray, Cebú, Mindanao y Barilan, donde hay dependencias de marina.

—Por disposición del capitán general se estaba procediendo en Manila al empadronamiento de los vecinos residentes en aquella capital.

—La goleta de S. M. *Valiente* llegó el 18 de febrero, conduciendo el correo de la Península.

—Las lluvias eran tan grandes en Albay, que se habían desbordado los ríos, causando daños de consideración en los campos.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS.—Los siniestros ocurridos en los ferro-carriles de los Estados-Unidos durante el año 1863 han ascendido á 264 muertos, y los heridos á 675, ó sea un total de 935. Este número no es excesivo teniendo en cuenta que los ferro-carriles anglo-americanos, comprendiendo los del Canadá, cuentan una estension de 51,619 kilómetros, mientras que entré todas las demás naciones del mundo reúnen 74,441. Reunidas todas las vías férreas de la tierra que se explotaban en 1.º de octubre de 1863, median una estension de 126,069 kilómetros, que habían costado 122,472 millones de reales.

ROMA.—El estado de la salud del Papa es satisfactorio y los médicos creen que su estancia en Castel Gandolfo, durante una corta temporada, le restablecerá completamente.

—Créese que el gobierno pontificio reconocerá el nuevo imperio mejicano antes de que llegue á Roma el archiduque Maximiliano. Dicho gobierno estará representado en Méjico por un nuncio apostólico, que tendrá todos los poderes necesarios para arreglar las cuestiones religiosas.

ITALIA.—El periódico *La Opinione* de Turin, al anunciar que el gobierno pontificio va á contratar un empréstito de cuarenta millones de francos, dice que el gobierno italiano no reconocerá dicho empréstito, y que sabiendo á lo que ascendía la deuda de los Estados del Papa en junio de 1859 y setiembre de 1860, puede calcular de una manera exacta el aumento que ha tenido desde esta época.

AUSTRIA.—Tan pronto como el emperador Maximiliano I de Méjico sea reconocido por las potencias europeas, se establecerán legaciones permanentes en París, Londres, Roma, Madrid, Bruselas y Berlin. En Viena tendrá una embajada que el emperador quería desempeñarse el Sr. Gutierrez Estrada, pero que éste ha rehusado escusando su negativa con el mal estado de su salud.

El *Memorial diplomático* dice que Hidalgo quedará representando al nuevo emperador en Francia,

Arrangoiz en la Gran Bretaña y Morphy en España, y que estos nombramientos serán definitivos desde el momento que Maximiliano I llegue á Méjico.

—Se asegura que Austria ha reconocido ya al nuevo emperador de Méjico, y que Francia, desde el momento que se le pase la comunicacion oficial dándole cuenta de la aceptación del archiduque, nombrará al conde de Montholon, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del nuevo emperador.

—El advenimiento de Maximiliano al trono de Méjico va á ser notificado directamente á las potencias extranjeras por el mismo emperador. Con este objeto han partido ó partirán inmediatamente para las principales córtes de Europa enviados especiales portadores de cartas autógrafas de S. M. anunciando que elegido espontáneamente por el pueblo mejicano, desde el día 11 de este mes toma las riendas del gobierno. En el número de estos enviados están Gutierrez Estrada para Austria, Hidalgo para Francia, Aguilar para la Santa Sede, y Arrangoiz para la Gran Bretaña.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 13 (á las 3 y 30 minutos de la tarde, recibido el 14.)—Es inexacta la noticia relativa á la recepción de Garibaldi por lord Palmerston. Este último ha participado á Garibaldi que no podría recibirle en audiencia si no quería ir á visitar, ántes de todo, al embajador del rey Victor Manuel.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 66, 50.
Norte de España, á 497.
Caminos austriacos, á 425.
Empréstito italiano, á 68,75.
No se han cotizado los fondos españoles.

Turin 13.—Se ha aplazado la modificación ministerial.

Las autoridades de Nápoles han tenido aviso de la entrada en territorio napolitano de nuevas bandadas, armadas y provistas de dinero y municiones de guerra.

Hamburgo 13.—Un destacamento prusiano ha ocupado la ciudad de Rund, en la Jutlandia.

El rumor relativo á un proyecto de ataque contra la importante ciudad de Viborg carece por ahora de fundamento.

Southampton 12 (por la tarde.)—Acaba de llegar la mala inglesa de Santhomas, con 13 días de navegación.

Las noticias de Santo Domingo son relativamente satisfactorias.

El capitán general de la isla seguía en la Habana, preparándose á salir con 6,000 hombres, refuerzos que el general Gándara considera como suficientes para la nueva campaña contra los insurrectos.

Ninguna noticia importante de Méjico ni de las repúblicas de la América del Sur.

Paris 13 (por la tarde.)—Lord Clarendon ha llegado á Paris, y visitará mañana al emperador.

El *Pays* asegura que el objeto del viaje de lord Clarendon es tratar de establecer un mutuo acuerdo entre Francia é Inglaterra respecto á la cuestión dano-alemana.

Asegura también el *Pays* que Garibaldi irá á Bruselas.

Londres 13.—Garibaldi ha visitado á lord Palmerston y á Mr. Stampfeld.

Ha recibido también visita de los miembros más distinguidos de la aristocracia, especialmente de Russell, Glandstone, Clarendon, Argyll, Wellington y Shaftesbury.

Ha recibido asimismo la diputacion de las parroquias, entre las cuales figura la de San Pancreacio de Londres. Al oír este nombre, Garibaldi ha recordado el combate de la Puerta de San Pancreacio en Roma contra los franceses en 1848.

New-York 2.—Los confederados fortifican la posición del Rapidan.

Se asegura que el general Grant llama á McClellan y á Fremont al servicio activo.

Motines sangrientos en la ciudad de Charleston del Estado de Illinois.

VARIEDADES.

Abrimos á la ventura el tomo de preciosas poesías pastoriles y amatorias de uno de nuestros clásicos, modelo de ese género de literatura, y reproducimos el primer romance que sus páginas nos presentan, seguros de que sabrán apreciarle nuestros lectores.

LA CITA DE AMOR.

Asomaba el Sol dorando
De un alto monte la cima,
Cuando de su humilde choza
La bella Fili salía.

Mas luces va dando al valle
Que el Sol al purpúreo día,
Mas fresco aljófár que el Mayo
Y que el Alba alegre risa.
Su tierno cáliz las flores
Abren do quiera que mira;
Do imprime el pié rosas nacen,
Do la mano clavellinas.
Con mil trinos delicados
Las alegres avecil as
En los árboles pomposos
Con su sombra la convidan.
Mas ella sin atenderlas
Herida de amor camina
Donde su fiel zagalejo
La está esperando ¡qué dicha!
Llega al fin; y tales quedan
En su cariñosa vista,
Que uno en otro trasportado,
Ninguno á hablar se atreva.
Solo del zagal los ojos
Le dieron la bien venida,
Los ojos, que mudo el lábio
Ni aun hacer esto podía.
Ella cortés le responde,
Que siempre la cortesía,
No la rustiquez grosera,
Fué de la beldad amiga.
Y luego mas bien cobrados,
Se juran una fé misma,
Regalando su esperanza
Con mil sencillas caricias.
¡Qué de amores se prometen!
¡Qué glorias se facilitan
Cuando en el ardiente Agosto
Torne á la aldea la niña!
Allí tramarán conciertos:
Allí en plácidas delicias
Lecho les dará algún valle,
Sombra alguna verde encina,
Donde el zagal venturoso
Halle el fin de sus fatigas,
Y goce entre mil suspiros
Su amorosa tortolilla.
Así ledos se entretienen,
Y para acallar la envidia
Las manos se dan de esposos
Y su dulce amor confirman.

JUAN MELENDEZ VALDÉS.

GACETILLAS.

Venganza Catalana.—Por fin hoy vamos á tener el placer de ver en escena la magnífica producción de García Gutierrez, que tantos y tan legítimos triunfos le proporciona. Sabemos que todos los actores se hallan animados de los mejores deseos de corresponder con sus esfuerzos á lo que reclama el mérito de la obra, cuyo éxito no puede ser dudoso.

Dice Plutarco.—Caton espulsó del Senado á un Senador que abrazó apasionadamente á su esposa en presencia de su hija. Si la honestidad dicta que los esposos no deben darse en público pruebas demasiado íntimas de afecto, ¿con cuánta mas razón no ha de rechazar las quejas y las injurias? En el matrimonio, las demostraciones de amor, como los consejos, las advertencias y las reprimendas, deben permanecer siempre ocultas.

Moraleja Crispiniana.

Una humilde chaqueta
yo, Violante, gastaba,
hasta que tu Crispin, el gran poeta,
me regaló un gaban que le sobraba.
Prueba de que mis obras

Hechura deben ser de algunas sobras.

Amena literatura.—Nuestro Crispin tiene ya tarea para cuarenta y ocho horas con la crítica razonada de *La cita de amor* de Melendez, que (salva la respetable distancia del maestro al discípulo) se halla en el mismo caso que ciertos cantos, por las frases propias del género. Crispin no tiene mas que hacer que coger la luz del sol, los trinos de las avecillas, la risa del Alba, el purpúreo día, la cima del monte, las rosas, las clavellinas, el fresco aljófár, los árboles pomposos, Filis, el zagal y el lecho que les dá el valle. Y con esto, con añadir al lecho las espinas que no tiene y al canto de las avecillas el feo canto del asqueroso buho, que no se oía, caten Vds. á mi Crispin hecho todo un crítico y crítico nada menos que de Melendez. ¡Oh suprema crítica razon del gran Crispin!

Sin verdad, Crispin, no arguyas;
pues con razon conceptúo
que aunque de mis golpes huyas,
suenan las criticas tuyas
como los cantos del buho.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Santa Ana, de 28 ts., cap. D. J. J. Barrosa, de Gijon con 71,760 kilos carbon de piedra y 2,000 duelas á la órden.
Patache Faustino, de 28 ts., cap. D. J. Luanco, de Gijon con 12 cascos sardina á D. J. P. Peña: 15,590 kilos hierro á D. J. M. Izaguirre: 66 francos azogue á D. M. de Huidobro: vidrios y otros para varios.
Bergantin-goleta Rosita, de 106 ts., cap. D. E. Zaragoza, de la Coruña con 68 barricas tabaco á D. M. Huidobro.

Vapor Carmen, de 81 ts., cap. D. J. Iturrizar, de Bayona y Bilbao con 7 bultos tejidos á los señores Huerta y Cabrero: 1 id. papel á D. J. Gradit: 1 id. id. al Sr. Collado: 1 id. elásticos á D. J. Torcida: 2 id. relojería á D. J. Neugart: 4 id. aceite á D. B. Aristoy: 3 id. tejidos á D. J. M. Rodil: 19 id. id. á D. M. Fernandez: 6 id. id. á D. J. Rignero: 8 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 4 id. id. á D. J. Perez: 1 id. id. á D. F. Gerner: 6 id. conservas á los Sres. Molis y Gonzalez. Se ha despachado para la Coruña y escalas con resto de carga.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. M. Zabaló, de Bayona y San Sebastian con 1 bulto aguas á D. Lázaro Cepeda: 12 id. quincalla á D. F. Gurtubay: 2 id. hilaza y otros á los Sres. Huerta y Cabrero: 10 id. madera á los Sres. Ruben Moise: 1 id. tejidos á D. J. Perez: 3 id. bujías á los Sres. Larrauri hermanos y Paz: 11 id. tejidos y otros á D. J. Gradit: 1 id. id. á D. F. G. Gomez: 3 id. id. á D. J. M. Zorrilla. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Murillo, de 311 ts., cap. D. P. Mare, para Sevilla y escalas con 1,742 sacos harina:
Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, para la Coruña y escalas con 742 sacos harina y carga de Bayona.
Idem Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bibao con cacao y otros efectos.

Nota de los principales artículos importados y esportados por esta Aduana en el mes de Febrero último, procedentes del extranjero y América.

Aguardiente, 562,063 litros.
Algodon en rama, 15,987 kilos.
Azúcar, 47,078 id.
Bacalao, 490,141 id.
Cacao, 108,094 id.
Café, 92,024 id.
Canela, 1,177 id.
Carbon mineral, 1,834,350 id.
Cueros, 53,000 id.
Flecos y pasamanería, 1,284 id.
Hierro y acero, 49,473 id.
Hilaza, 15,883 id.
Laton en quincallas, etc., 313 id.
Maderas, tablas y tablones, 3,531 ms. cúbicos.
Máquinas y piezas, 36 unidad.
Vidrios huecos cristalizados, 1,432 kilógs.
Tejido de hilo, 6,660 id.
Id. de lana, 10,249 id.
Id. de seda, 471 id.
Id. de puro algodón, 14,373 id.
Id. con mezcla, 11,270 id.

Esportacion á América.

Harina, 942,772 kilos.
Líquidos, 10,660 id.
Pescado salado, 483 id.
Vino comun, 1,683 litros.

Esportacion al extranjero.

Palo fustete, 1,800 kilogramos.
Mineral de cobre, 138,000 id.
Id. de hierro, 480,000 id.

Entrada del reino por cabotaje.

Aceite, 106,660 kilos.
Arroz, 20,140 id.
Carbon de piedra, 252,172 id.
Cueros, 34,804 id.
Frutas secas, 29,857 id.
Grasa de sardina, 19,299 id.
Hierro, 59,564 id.
Jabon, 45,857 id.
Pescado salado, 82,208 id.
Vino, 55,226 id.

Salida al reino por cabotaje.

Aguardiente, 72,612 kilos.
Aceite, 7,629 id.
Azúcar, 110,504 id.
Bacalao, 20,627 id.
Cacao, 131,995 id.
Café, 45,673 id.
Cueros, 4,297 id.
Harina, 767,792 kilogramos al Océano.
Id. 789,911 id. al Mediterráneo.
Jabon, 5,325 id.

Esportacion al extranjero por la de Suances.

Mineral de calamina, 391,000 kilogramos.
Idem por la de San Vicente.
Mineral de calamina, 597,954 kilogramos.
Idem por la de Santoña.
Calamina, 345,000 kilogramos.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 dlv. 1¼ daño y 1½ descuento y al 10 de Mayo 3¼ daño.
Palencia á 8 dlv. 1½ daño.
Valladolid á 5 dlv. 1¼ daño, á 15 dlv. 3½ daño.
El adjunto de turno, M. de Barbáchano.

TEATRO.

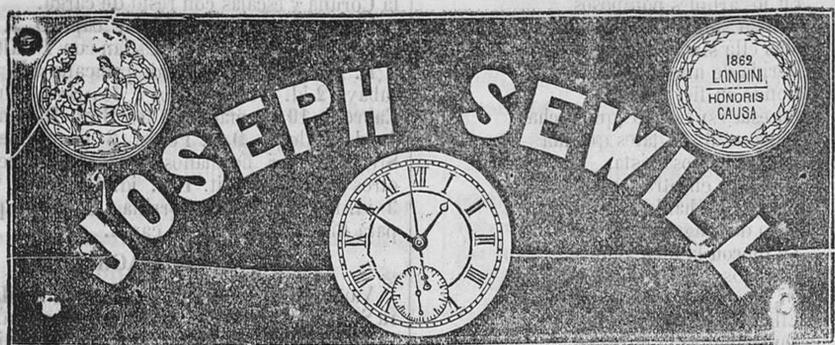
Funcion para hoy 16 de Abril.
(14 DE ABOÑO.)

El drama en cuatro actos y en verso, original del aplaudido poeta D. Antonio García Gutierrez, titulado:

VENGANZA CATALANA.

A las 7 1/2. A 3 y 2 rs.

SECCION DE ANUNCIOS.



Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana,)

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.



OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS
TOS, CATARROS, IRRITACION DE PECHO.
INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10.

Depósito en Santander: botica de D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco. S. 3n.2 2

EAU DES CORDILIERES

Receta Indiana, dentrifico delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vivos: destruye, corta y previene la caries. Véndese en el Depósito de Paris, 33 rue Rivoli, á 3 y 5 francos. En España 14 y 24 reales, en la Exposicion extranjera, calle Mayor, número 10, Madrid; en provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas. Véanse los prospectos.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA



UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

admitida en la Esposicion universal de 1855

8 et 10, passage Belorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, en Paris.

El inventor ha añadido á su tintura una nueva propiedad que le permite dar al cabello y á la barba el color castaño claro y oscuro y el negro sin desengresar el pelo antes de la operacion para teñirlo. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no ensuciar la piel y que el cabello y la barba queden tan suaves como antes sin ningun peligro para la salud.

Se garantizan sus efectos. — Escribir franco.

Santander: principales perfumistas.

2m2 2

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y facil de tomar. — Mencion honorable.

Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs.—Santander, D. Bernardo Córpas. S. 2m2 2

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuation la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales. 37

LA ELEGANCIA.

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES, LITERATURA Y NOVELAS.

Se publica en Irún.

Este periódico que cuenta seis años de existencia, publica todos los meses:

- 1.º Cuatro figurines de modas de señora y niños, de gran tamaño, iluminados en París.
- 2.º Una gran hoja de bordados, (la misma del *Magasin des demoiselles*) que es la mayor que se publica en Francia, y que contiene mas de ochenta dibujos de cuellos, mangas, fichús, euaguas, ceñidos para márcas, grandes leiras para sábanas, coronas de conde, marqués, etc. y dos ó tres patrones de tamaño natural.
- 3.º Un pliego de gran tamaño conteniendo ocho ó diez grabados de labores, con su explicacion clara y estensa.
- 4.º Veinte y cuatro páginas de novelas e comedias.
- 5.º Veinte y cuatro páginas, con la descripcion de los figurines, artículos de modas, economia doméstica, revistas de Madrid, poesías, literatura, etc. etc.

Precios de suscripcion.

Directamente. Un mes, 8 rs. Tres id. 22. rs. Seis id. 43. rs. Un año, 85. rs.—Por comisionado. Un mes, 8 rs. Tres id. 24. rs. Seis id. 47. rs. Un año, 93. rs.—Ultramar. Un año, 5 pesos fuertes pagados adelantados.

Se suscribe en Santander en la librería de D. Clemente María Riesgo, calle de la Blanca.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, el dia 20 del actual, á las 12 de la mañana, se adjudicará en pública subasta la construccion de un almacen destinado á depósito de los efectos de esta Empresa en el sitio de Cajo.

El presupuesto, planos y condiciones facultativas y económicas á que ha de sujetarse la ejecucion de esta obra se hallarán de manifiesto en la Secretaria de la Empresa, para las personas que gusten examinarlos.

La licitacion versará únicamente sobre la rebaja del presupuesto total del edificio.

Las proposiciones se dirigirán á esta gerencia en pliego cerrado, y serán admitidas hasta las once de la mañana del dia del remate, debiendo sujetarse todas al siguiente

Modelo de proposicion.

D.... vecino de...., enterado del anuncio y condiciones para la ejecucion, en el sitio de Cajo, de un almacen-depósito de efectos de la Empresa del ferro-carril de Isabel II, se compromete á tomar á su cargo dicha obra con la rebaja de (tanto por ciento) sobre el presupuesto total.

Fecha, firma y domicilio del proponente. Santander 5 de Abril de 1864.—El Vicedirector Gerente, M. Gutierrez.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, tengo el honor de poner en conocimiento de los tenedores de las obligaciones hipotecarias de esta empresa correspondientes á la 2.ª y 3.ª series, que el dia 30 del actual se abrirá el pago de intereses

de las mismas, satisfaciéndose rvn. 28-50 por el cupon que vence en dicho dia.

Los pagos se verificarán, mediante la presentacion de los cupones con facturas dobles, en los puntos siguientes:

Santander: oficinas de la Empresa.
Madrid: Sres. Hijos y Sobrinos de Gomez Acoba.
Barcelona: D. Francisco Puig y Borri.
Paris: D. J. L. de Abaroa y Uribarren.
Londres: Mrs. Alexander Bell and Sons.
Santander 15 de abril de 1864.—El Vicedirector Gerente, M. Gutierrez.

Arrendamiento.

En el mejor sitio de Santander, Ribera, número 4 y 7 moderno, se arrienda una casa de suelo á cielo, con almacen, entresuelo y pisos. 50—12

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de Valencia, Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Española de Arqueología y Geografía, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, Caballero y Comendador de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago saber: que á la hora de las once de la mañana del veinte y nueve de Abril próximo venidero, se procederá en el local de Audiencias de este Juzgado á la venta en pública subasta de la novena parte de la casa número veinte moderno, calle de la Compañía, de esta ciudad, con la cual confina por el Norte, al Mediodia con calleja de servidumbre, al Poniente con casa de Don Manuel Gomez y Ortiz y al Oriente con la que fué de Doña Francisca de Escadillo, y pertenece hoy á su testamentaria.

La deslindada se halla poseida pro-indiviso todos los condueños de la misma, y ha sido tasada en doscientos cincuenta y dos mil quinientos doce reales vellon.

La novena parte que se anuncia en venta pertenece á los hijos menores de D. Luis de Bustamante y Bassoco, y su enegenacion se verifica á peticion de la guardadora de los mismos, previos los requisitos de la ley. En cumplimiento de esta no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

Dado en la ciudad de Santander á treinta de Marzo de mil ochocientos sesenta cuatro.—Remigio Salomon —P. M. S. S.º José María Olarán. 3—2



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, mal de garganta, afonía (estincion de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluche y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca.

La justificada nombradía de la Pasta de George y su fabricacion al vapor han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1843, y otra de oro en 1845.

Fábrica en París, rue Taihout, núm. 28. Depósito en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10, Santander, D. Bernardo Córpas. S. 6m3 3

JARABE HOUBINE

BALSAMICO DE

farmacéutico en Amiens (Francia).

Prescrito por las celebridades médicas para combatir la tos, romadizo y demas enfermedades del pecho.

Precio en Francia, frasco, 2 frs. 25.

— España, 14 reales.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. 1

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los RECIBOS TALONARIOS para la contribucion territorial y la industrial de 1863 á 1864, y los recibos de gastos municipales.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.